



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcán.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la Secretaría General del Parlamento de Canarias, de 22 de julio de 2024, de remisión de expediente administrativo y emplazamiento por ampliación del recurso en el procedimiento ordinario n.º 186/2024

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la Secretaría General del Parlamento de Canarias, de 22 de julio de 2024, de remisión de expediente administrativo y emplazamiento por ampliación del recurso en el procedimiento ordinario n.º 186/2024

(Publicación: BOPC núm. 234, de 27/6/2024)

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* de la Resolución de la Secretaría General del Parlamento de Canarias, de 22 de julio de 2024, de remisión de expediente administrativo y emplazamiento por ampliación del recurso en el procedimiento ordinario n.º 186/2024.

En la sede del Parlamento, a 22 de julio de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE REMISIÓN DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y EMPLAZAMIENTO POR AMPLIACIÓN DEL RECURSO EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO N.º 186/2024

A tenor de lo requerido por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, de Santa Cruz de Tenerife, mediante oficio de 12 de julio de 2024, con entrada en el registro general del Parlamento de Canarias el 18 de julio de 2024, en el procedimiento ordinario n.º 186/2024, interpuesto por doña Beatriz Pérez Duque, se ha admitido por resolución de la Sala de 8 de julio de 2024 la ampliación del recurso contra el Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 10 de abril de 2024, por el que se acuerda que no procede, por extemporánea, la admisión del recurso interpuesto contra el Acuerdo de dicha Mesa de fecha 24 de noviembre de 2022, por el que se aprueba la convocatoria de pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, de la plaza vacante del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria (grupo C), afectada por el artículo 2.1 de la *Ley 20/2021, de 18 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público*.

RESUELVO

1.º Remitir al Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda de Santa Cruz de Tenerife, dentro del plazo establecido, el expediente administrativo del acto administrativo que se relaciona en la parte expositiva de la presente resolución.

2.º Publicar en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* la presente resolución, a los efectos del emplazamiento de las personas que pudieran considerarse interesadas en el procedimiento, para que puedan comparecer y personarse como demandadas en los autos en el plazo de nueve días, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la *Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa*.

En la sede del Parlamento, a 22 de julio de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias